



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**  
**Informe Sobre Estudios Actuariales al mes junio- LDF**

Tipo de Sistema	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Prestación laboral o Fondo General para Trabajadores del Estado o Municipio Beneficio definido, Contribución definida o mixto					
<b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de jubilación o Pensión Esperanza de vida <b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina Anual Activos Pensionados y jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados <b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo Promedio <b>Monto de la Reserva</b> <b>Valor presente de las obligaciones</b> Pensiones y jubilaciones en curso de pago	<b>"SIN INFORMACION QUE REVELAR"</b>				



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**  
**Informe Sobre Estudios Actuariales al mes junio- LDF**

	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Generación actual Generaciones futuras  Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras  Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros ingresos  Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras  Período de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento  Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial	<b>"SIN INFORMACION QUE REVELAR"</b>				

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

**Mtro. IGNACIO HURTADO GÓMEZ**  
 PRESIDENTE DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DE MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL  
 DE MICHOACÁN

**C.P. NORMA GASPÁR FLORES**  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE  
 ADMINISTRACIÓN, PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS